



VISTO el Incidente N° 1 del Expediente N° 144311, la Resolución C.D. N° 333/2022 “Reglamento de Actividades Académicas Extracurriculares - AAE - para la Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.”, la Resolución C.D. N° 481/2023 y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando para su análisis y posterior aprobación, tres (3) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas a dicha Secretaría, por vía de la excepción a la “Segunda Convocatoria” prevista para el año 2024; y

#### CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el Anexo II, punto 3, Resolución C.D. N° 333/2022, a partir del año 2023 rige la “Convocatoria de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas para la presentación de proyectos de AAE”.

Que a partir de la experiencia transitada durante el año 2023, en el que se abrieron los dos (2) llamados previstos por la normativa mencionada, surgió la propuesta de Secretaría Académica de ampliar el número de llamados de la Convocatoria, y se aprueba mediante Resolución C.D. N° 481/2023, que dicha Convocatoria a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para el año 2024 (Resolución C.D. N° 333/2022) se realice con cuatro (4) llamados, organizados de la siguiente manera:

- 1° llamado: 15/02/2024 al 22/03/2024.
- 2° llamado: 15/04/2024 al 22/05/2024.
- 3° llamado: 15/06/2024 al 25/07/2024.
- 4° llamado: 15/08/2024 al 22/09/2024.

Que se ha dado por finalizada la segunda fecha de llamado a presentación de Proyectos de AAE - ello desde el 15 de abril al 22 de mayo del año 2024, para actividades a desarrollarse (o iniciarse) en el período inmediato posterior.

Que se han presentado tres (3) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) por vía de la excepcionalidad a la “Segunda Convocatoria” prevista para el año 2024, organizada desde diferentes Departamentos de esta Unidad Académica.

Que los Proyectos de AAE cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo, o Ad Referéndum de éste, y de Secretaría Académica de esta Facultad, entre otros.

Que las Actividades Académicas Extracurriculares se rigen por la Resolución C.D. N° 333/2022.

Que se cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo de fecha 18 de junio de 2024.

Que la implementación de las actividades de referencia no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 25 de mayo de 2024.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de las tres (3) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas ante Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., por vía de la excepcionalidad a la “Segunda Convocatoria” prevista para el año 2024, según lo establecido mediante Resolución C.D. N° 333/2022 y Resolución C.D. N° 481/2023, procediendo a la designación de sus respectivos Docente/s Responsable/s – Coordinador/es, según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes o Expertos Idóneos Visitantes, según corresponda, a los Profesionales/Señores que participarán de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., y según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Designar a los Señores Miembros de los Equipos de Trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de las Actividades aprobadas en el Artículo 1º y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 221/2024

SMP



ANEXO I

Resolución C.D. N° 221/2024

Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas por vía de la excepcionalidad a la Segunda Convocatoria del año 2024

Denominación de la AAE	Departamento - Área responsable	Docente/s Coordinador/es - Responsable/s	Designar Prof. Ext. Visitantes/Experto Idóneo Visitante	Cumple con los requisitos	Solicita presupuesto	Período de realización
1. <b>Networking:</b> “PANEL TRAMA. Universidades en modo Urdimbre”.	Dpto. de Educación Física (5.53).	-Prof. Ivana RIVERO DNI 25.842.855	Sí	Sí	No	27 de junio de 2024.
2. <b>Taller:</b> “El lenguaje del vino como elemento de comunicación intercultural con la mediación de TIC”.	Dpto. de Lenguas (5.59).	-Prof. CUCCO, Susana Isabel DNI 20.570.596 -Prof. IRUSTA, Cecilia Cristina DNI 21.864.523 - BERTOLO, Silvia Cristina DNI 20.283.588	No	Sí	No	Junio y julio (fecha a definir según calendario académico) de 2024.



221

		- ARGÜELLO, María Lina DNI 16.484.445				
3. <b>Conversatorio:</b> “Relatos de prácticas docentes en Educación Especial. Los aportes de la didáctica en la diversidad de contextos de actuación profesional”.	Dpto. Ciencias de la Educación (5-51).	-Prof. Paola Isabel ROSSI DNI 29.594.915 -Prof. VETTORAZZI, Catalina DNI 31.167.066	No	Sí	No	10 de junio de 2024.

ANEXO II

Resolución C.D. N° 221/2024

<b>1 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE</b>
<b>TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD:</b> Networking.
<b>TÍTULO:</b> PANEL TRAMA. “Universidades en modo Urdimbre”.
<b>DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES:</b> Departamento de Educación Física.
<b>AVALADO POR:</b> Consejo Departamental de Educación Física.
<b>DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE:</b> NOMBRE Y APELLIDO: Ivana Rivero DNI: 25842855 NOMBRE Y APELLIDO: Luciano Mercado DNI: 26759076
<b>DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:</b> NOMBRE Y APELLIDO: --- INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: <b>NO</b> (ANEXAR CV).
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Realizar un networking, el cual entendemos como una propuesta de encuentro donde se pueda dialogar, intercambiar y compartir saberes, miradas y propuestas que abordan aspectos relevantes de las cátedras de juego y recreación de las carreras de Educación Física; Facilitar un espacio de intercambio, el cual luego fecunde en un material de reflexión y pueda ser futuro cercano acciones sinérgicas conjuntas entre cátedras de Instituciones de estudio, formación, extensión e investigación en general de la Educación Física y en particular del fenómeno del Juego / Recreación.
<b>DESTINATARIOS:</b> Docentes de las cátedras JUEGO / RECREACIÓN afines a Educación Física de universidades/instituciones de educación superior.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b> Jueves 27 de junio de 2024 a las 11:30 hs.
<b>CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA:</b> 4 horas.
<b>MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR:</b> ---
<b>MODALIDAD VIRTUAL. TRANSMISIÓN:</b> Se solicita enlace institucional google meet que permita grabar.
<b>CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA:</b> Formulario Google.
<b>AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES:</b> ---
<b>TIPO DE CERTIFICACIÓN</b> (De asistencia, aprobación, exposición): Asistencia.
<b>EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION.</b> NOMBRE Y APELLIDO: Verónica Picco DNI: 23954693 PROCEDENCIA: Departamento de Educación Física NOMBRE Y APELLIDO: Jesús Olguín DNI: 33359915 PROCEDENCIA: Departamento de Educación Física NOMBRE Y APELLIDO: Emmanuel Cardoso DNI: 35939295 PROCEDENCIA: Departamento de Educación Física
<b>OBSERVACIONES:</b> No solicita presupuesto.



<b>2 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE</b>
<b>TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD:</b> Proyecto Intercátedra - TALLER.
<b>TITULO:</b> “El lenguaje del vino como elemento de comunicación intercultural con la mediación de TIC”.
<b>DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES:</b> Dpto. de Lenguas, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.
<b>AVALADO POR:</b> Aval del Consejo Departamental de Lenguas.
<b>DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE:</b> NOMBRE Y APELLIDO: CUCCO, Susana Isabel DNI: 20.570.596 NOMBRE Y APELLIDO: IRUSTA, Cecilia Cristina DNI: 21.864.523 NOMBRE Y APELLIDO: BERTOLO, Silvia Cristina DNI: 20.283.588 NOMBRE Y APELLIDO: ARGÜELLO, María Lina DNI: 16.484.445
<b>DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:</b> CUCCO, Susana Isabel DNI: 20.570.596 IRUSTA, Cecilia Cristina DNI: 21.864.523 BERTOLO, Silvia Cristina DNI: 20.283.588 ARGÜELLO, María Lina DNI: 16.484.445 <b>INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Contribuir al desarrollo de la dimensión plurilingüe; Favorecer la integración de las temáticas lingüísticas-culturales desarrolladas en las cátedras de Lengua Francesa; Lograr un acercamiento a diferentes escenarios profesionales relacionados con la producción vitivinícola de nuestra provincia.
<b>DESTINATARIOS:</b> Estudiantes de Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Lengua Francesa III, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y otros estudiantes de la Tecnicatura en Lenguas que manifiesten interés por participar de la experiencia; Estudiantes de Español Lengua Extranjera de la Universidad de Poitiers, Francia.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b> Junio y Julio (fecha a definir según calendario académico).
<b>CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA:</b> 24 horas (veinticuatro horas)
<b>MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR:</b> aulas destinadas a tal fin.
<b>MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA:</b> según necesidad, Meet, Zoom, Webex.
<b>CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA:</b> ---
<b>AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES:</b> Área de francés de la Tecnicatura en Lenguas – Dpto. de Lenguas - Facultad de Ciencias Humanas – UNRC.
<b>TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición):</b> de exposición
<b>EQUIPO DE TRABAJO. NÚMERO LÍMITE EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN.</b> Estudiantes de la Lengua Francesa I, II y III de la Tecnicatura en Lenguas



1° AÑO- LENGUA FRANCESA I - 2024

ALUMNO	DOCUMENTO
Acacio Hernández María José	Ext-14751391
Aiello Melani Ludmila	DNI-44741003
Algarbe Mayte Daniela	DNI-41975308
Allendes Sabrina Belén	DNI-43495532
Andrada Ismael Maximiliano	DNI-46453325
Arias María Paula	DNI-46769706
Arias Morena Alim	DNI-45937817
Balmaceda Toledo Mayra Belén	DNI-42638140
Barrera Sofia	DNI-45838947
Barrios Oriana	DNI-46205169
Bazan Santiago Alejandro	DNI-43810610
Berretta Angela Anael	DNI-44643555
Ceratti Sofía María	DNI-43601132
Cerioni María Micaela	DNI-46511199
Chalon Bendahan Levy Jennifer A.	DNI-43410324
Chirino María Milagros	DNI-39422481
Cinalli María Victoria	DNI-44371652
Cisneros Selene Carolina	DNI-44721147
COSTA MARIA ALEJANDRA	DNI-23954980
Cuello Selene Jacqueline	DNI-45592964
Daza Cordoba Genesis	Ext-31461170
Etchart Martina	DNI-44767700
Fernández Maribel Noelia Anahí	DNI-45766694
Ferreya Claudio Ezequiel	DNI-44204072
Formia Rafaela Celeste	DNI-46511380
Fuentes Ana María	DNI-46887486
Funes Valentina	DNI-44721110
García Paula	DNI-45408132
Gatti Rodriguez Maria Soledad	DNI-31088115



Gomez Mayra Silvana	DNI-41887953
GONZALEZ GUSTAVO GERMÁN	DNI-37177332
Gonzalez Jorge Marcelo	DNI-29347668
Heredia Maria Eva	DNI-45938661
Jofre Alina Abigail	DNI-45697135
Lopez Milagros Gabriela	DNI-43810617
LUNA Julieta Mercedes	DNI-43810533
Maldonado Deolinda Natalia	DNI-23620671
MAURUTTO IVANA LORENA	DNI-29787794
Merlo Luana Valeria	DNI-45116787
Morales Sosa Candelaria Yanina	DNI-45593842
Moyano Camila Carla	DNI-39175277
Murúa Luque Axel Emmanuel	DNI-46769577
Nicolino Ludmila	DNI-42441717
Palloni Victoria	DNI-46848976
Paredes Tiziana Abril	DNI-47251204
Pedernera María Luz	DNI-45246666
Pereyra Defant Vanesa	DNI-24333317
Pereyra María Antonella	DNI-40504211
Ponce Stefanía Alejandra	DNI-44146228
Priselac Castillo María Agustina	DNI-39174904
Reynaldi Brito Lucy Antonela	DNI-45591113
Rodriguez Bianchi Luka	DNI-46659485
Rodriguez Brisa Paola	DNI-41525287
Rodriguez Rosana Carolina	DNI-25313789
Rojas Ramos María Paula	DNI-95697605
Romanisio Maitena	DNI-46511245
Romero Zarate Gimena Stefanía	DNI-33043090
Sobrero Strizich Lucía	DNI-46660737
Udi Desirée Martina	DNI-42065102
Vega Daniel	DNI-47464620





Velez Veronica	DNI-22374297
Villada Lourdes Candela	DNI-46590885
Wendel Priscila	DNI-40773448
Yapura Rios Mariano Gabriel	DNI-45983110
2° AÑO - LENGUA FRANCESA II - 2024	
Apellido y Nombres	DOCUMENTO
Canosa Juan Pedro	DNI-39989693
Colmán Gomez Antonella Silvia Daniela	DNI-19077283
Degiovanni Abril Micaela	DNI-45592979
Degiovanni Daniel	DNI-43810522
DIAZ HASSEN JESUS	DNI-41378741
Dominguez Agostina	DNI-45701232
Ficco Mora	DNI-45701666
Gallo Leean	DNI-46367336
Giordano Bazzani Tiziana	DNI-46309278
Lelli Mailén	DNI-45089018
López Brisa Jazmín	DNI-45484453
Lucero Pilar	DNI-46309381
Mansilla Román Martin	DNI-46308147
Marconi Emma	DNI-46309395
Nuñez Daiara Jenifer	DNI-45482123
Palacio Génesis Ailén	DNI-43537450
Palacios Soledad Stefania	DNI-39026975
Prámparo Milagros Yanina	DNI-41964636
Presta De Las Casas Francisco Jose	DNI-30771237
Quiroga Irina	DNI-44372430
Quiñones Valentina	DNI-42695240
Ratto Cavallone Joaquin Antonio	DNI-46225885
Tobaldo Mendez Giuliana Milagros	DNI-46131210
Trejo Bordoni Gianella Nain	DNI-45351676
Valdéz Correa Abril	DNI-46307552



3° AÑO - Lengua Francesa III - 2024

ALUMNO	DOCUMENTO
Barra Domowicz Lucía	DNI-45593693
Becerra María Macarena	DNI-39979171
Bernaldez Brenda	DNI-45590054
Cibils José Agustín	DNI-44203083
Luján Malena Agostina	DNI-43410337
Norre Milagros Micaela	DNI-39968328
Pérez Pepino Florencia Aylen	DNI-35259942
Sánchez Isabel	DNI-44810183

**OBSERVACIONES:** No se solicita presupuesto.



**3 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE**

<b>TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD:</b> Conversatorio.
<b>TÍTULO:</b> “Relatos de prácticas docentes en Educación Especial. Los aportes de la didáctica en la diversidad de contextos de actuación profesional.”
<b>DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES:</b> Dpto. de Ciencias de la Educación, Asignatura Didáctica I (6616), correspondiente al tercer año de la carrera Lic. y Prof. en Educación Especial.
<b>AVALADO POR:</b> Consejo Departamental de Ciencias de la Educación.
<b>DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE:</b> NOMBRE Y APELLIDO: Prof. Rossi, Paola Isabel DNI 29.594.915 NOMBRE Y APELLIDO: Prof. Vettorazzi, Catalina DNI 31.167.066
<b>DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:</b> NOMBRE Y APELLIDO: Casati, Ma. Emilse DNI 30.095.224 Área de Discapacidad de la Municipalidad de Río Cuarto. NOMBRE Y APELLIDO: López, Gabriela DNI: 33.958.127 Centro Educativo Terapéutico “Acipdim”, Río Cuarto. NOMBRE Y APELLIDO: Virginia Lucero DNI: 26.462.322 Centro de “Día Proyectar”, Río Cuarto NOMBRE Y APELLIDO: Micaela Moran DNI: 31.104.420 Escuela Especial “ Dra. Cecilia Grierson”, Río Cuarto.
<b>INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE:</b> SI (ANEXAR CV) / NO.
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Acercar a los/as estudiantes participantes de la asignatura Didáctica I (6616) de la Licenciatura y Profesorado en Educación Especial a la resignificación de los aportes de la didáctica en el ejercicio de la actuación profesional desde la diversidad de prácticas docentes y pedagógicas posibles en nuestro campo.
<b>DESTINATARIOS:</b> Estudiantes de tercer año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, cursantes de la asignatura Didáctica I (6616).
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b> Lunes 10 de junio de 2024.
<b>CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA:</b> 2 horas.
<b>MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR:</b> Aula a confirmar.
<b>MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA:</b> ---
<b>CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA:</b> Sin inscripción previa.
<b>AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES:</b> ---
<b>TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición):</b> Asistencia y exposición.
<b>EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION.</b> Prof. Rossi Paola Isabel DNI: 29.594.915 Prof. Vettorazzi Catalina DNI: 31.167.066 Prof. Balmaceda Natalia DNI:30.029.517
<b>OBSERVACIONES:</b> No solicita presupuesto.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 24 de julio de 2024 a las 08:25:21

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-221\_24 Aprobar 3 AAE Excepcion a la 2da Convocatoria 2024 Sec Academica RCD 080-24 [f9e5f7]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas